



EL Mundo

CIRCULACION AUDITADA Y CERTIFICADA POR:

DIARIA 50.229 SABADOS 51.481
 Datos del 1o. de Enero al 31 de Diciembre de 1987



Alto Mando en la Asamblea

"Hemos tenido una reunión altamente constructiva con la Asamblea Legislativa para analizar la forma cómo la Fuerza Armada se encuentra operando en todo el país y cómo actúa para proteger el área urbana y especialmente tratar de buscar en conjunto qué medidas se pueden tomar para hacer más eficiente esa actuación, al mismo tiempo que más eficaz la aplicación de las leyes actuales y de las que, mejoradas, puedan emitirse. Esto, para actuar en una forma más profesional, más dura si se puede decir, siempre tratando de mantener nuestra actuación dentro del marco constitucional. Creo que la exposición dada a la Asamblea, sobre la actuación de la Fuerza Armada, servirá como un valioso elemento de juicio para que podamos buscar cómo repeler esta escalada de violencia que está sufriendo nuestro pueblo". Esto es parte de lo que dijo el Ministro de Defensa, Gral. Vides Casanueva, al salir de la reunión con la Asamblea, hoy, acompañado de los dos Viceministros, General Laros y Coronel Hernández y del Jefe del Estado Mayor, Coronel Ponce.

AÑO XXIII. No. 6705. PRECIO 60 CENTAVOS. San Salvador, Jueves 20 de Abril de 1989.

IGLESIA CONDENA ASESINATO FISCAL

La Iglesia Católica condenó hoy el asesinato del Fiscal General de la República, Dr. José Roberto García Alvarado, considerando que ese tipo de hechos violentos no favorecen en absoluto la conquista de la paz, sino que, por el contrario, traen una "cadena de reacciones" que enluta más al pueblo salvadoreño.

El Vicario General, Monseñor Ricardo Urioste, afirmó que el atentado que segó la vida a García Alvarado, es igualmente repudiable como los que se cometen contra los sindicalistas, obreros y campesinos, por fuerzas que sólo ven en las armas la solución del conflicto.

LA IGLESIA NO ESTA DE ACUERDO.

"La Iglesia Católica no puede estar de acuerdo con actos de esa naturaleza, expresó, pues es estar en contra de la Ley de Dios que dice 'no matarás' y por eso es que todas las semanas salimos condenando toda muerte violenta y nos pronunciamos porque no se mate a ninguna persona".

Advertió Mons. Urioste que "hechos de esa gravedad crean una cadena, desgraciadamente, o sea, reacciones, y es tremendo pensar que en El Salvador, donde se puede caminar hacia la paz, se tenga ahora atentados que vendrán a producir otros no menos condenables".

"Ahora, precisó, se ha levantado la ola de repudio por el asesinato del Fiscal General, porque era una persona pública, un alto funcionario, pero su muerte es condenable como condenable es el asesinato de

los más humildes, del obrero, del campesino, del sindicalista, quienes luchan por un mañana mejor".

Recordó que al final de la década del 70 y principios de la actual, se utilizó masivamente el asesinato como forma de vencer al contrario, pero eso no ayudó en nada a la

conquista de la paz, sino que vino a envolvernos en una guerra interna que lleva 9 años con una secuela de muerte y destrucción.

"Iniciamos la década pensando que matando gente, señalé, íbamos a solucionar los problemas, pero hemos llegado a esta vorágine que no se detiene,

a pesar de que siempre pensamos que llegará un orden nuevo, donde se respete la vida".

En este marco de violencia, condenó las acusaciones que se han lanzado contra miembros de la Iglesia Católica, por parte de los militares y sectores de derecha, porque eso viene a demostrar que con

"acusaciones infundadas" quieren solucionar los problemas nacionales, sin importarles que el país ya cuenta con muchas víctimas y no se consigue la paz.

"Este clima de acusaciones contra la Iglesia Católica, específicamente la Oficina de Tutela Legal del Arzobispado, también

es violencia, porque la violencia no es solamente hechos, sino que palabras", recalzó.

Finalmente, reiteró su llamado a que se conquiste la paz por medios no violentos y al pueblo salvadoreño le dijo que "es necesario que el respeto a la vida salga de todos nosotros".

PH mostró hoy decomiso que dijo efectuó en CRIPDES, MSM y FUSS

En la Policía de Hacienda fueron mostrados hoy artefactos terroristas, armas, explosivos, pancartas y propaganda subversiva, así como implementos utilizados en marchas callejeras y de sabotaje, que según se informó se decomisaron ayer, por efectivos de ese Cuerpo de Seguridad, en los locales de los sindicatos y comités conocidos con las siglas de FUSS (Federación Unitaria Sindical Salvadoreña), CRIPDES y MSM (Movimiento Salvadoreño de Mujeres).

LO INCAUTADO

El propio Sub-Director General de la Policía, Cnel. José Francisco Martínez Calderón, informó que todo el material fue incautado a las 3 de la tarde primero en los locales de la FUSS y MSM, mientras fuerzas del mismo cuerpo mantenían un cerco en el que ocupa CRIPDES, cuyas oficinas después fueron tomadas y registradas la noche de ayer, no sin haber superado situaciones de oposición de los ocupantes, en su mayoría mujeres y niños que eran manipulados, se dijo, por adultos

identificados como activistas y miembros de masas y de base.

El Cnel. Martínez Calderón, al ser preguntado por los periodistas nacionales y extranjeros, con base en qué procedimiento la Policía había efectuado la ocupación y cateos de los 3 locales, respondió que todo se ejecutó con base a una orden judicial y a informaciones confiden-

ciales de que en esos locales se refugiaban sujetos armados después de las marchas callejeras promovidas por las organizaciones de fachada que siempre han terminado en vandalismo, destrucción de la propiedad privada y del Estado, quema de vehículos, robo de mercaderías, etc."

También el Cnel. Martínez Calderón infor-

mó que otras organizaciones están bajo vigilancia de investigación, a fin de determinar si proceden nuevos cateos y que toda esa acción la están realizando los Cuerpos de Seguridad con estricto apego a las normas legales y procedimientos que establecen las leyes. Dijo que debido a los cateos en los locales de CRIPDES, MSM y FUSS, fueron

capturados aproximadamente 50 a quienes se les notificó que quedaban detenidos en vías de investigación. Manifestó el Jefe Militar que 17 de esos detenidos, entre mujeres, niños y algunos enfermos, fueron dejados en libertad hoy a las 2 de la madrugada y entregados a delegados del Comité Internacional de la Cruz Roja, CICR, como consideración especial a su situación personal y porque no había mérito para que continuaran detenidos.

Se entregó a los periodistas una lista de los decomisados en los locales de CRIPDES, MSM y FUSS. También fueron presentados 3 jóvenes campesinos liados: Mauricio Ortega Palma, de Las Vueltas, Chalatenango; Andrés de Jesús Rosales, de San Carlos Lempa; y Guadalupe René Porriño Peña, de Copapayo, Chalatenango, que fueron encontrados en el local de CRIPDES. Dijeron que ellos habían sido llevados allí por la Cruz Roja Internacional, contra su voluntad, porque habían pedido traslado de sus lugares de origen, a centros hospitalarios, para su curación.



PROPAGANDA Y ARTEFACTOS DECOMISADOS. La Policía de Hacienda informó hoy que los locales de la FUSS, MSM y CRIPDES, "eran arsenales clandestinos de los promotores de marchas callejeras" En el cuartel de ese cuerpo, fue mostrado el decomiso (foto) que se afirmó haberse efectuado ayer en esos locales.

FUNERALES DEL FISCAL. Se informó que serán mañana a la 4 P.M. en Jardines del Recuerdo